

**DIARIO MERCANTIL****DE CADIZ,****DEL VIERNES 10 DE OCTUBRE DE 1817.**

**SAN FRANCISCO DE BORJA, SAN LUIS BELTRAN,  
San Daniel y compañeros mártires.**

El Jubileo de las XL. horas está en la iglesia de RR. PP. de Ntra. Sra. del Carmen, por un devoto. Se manifiesta á las 8 de la mañana, y se cubre á las 6 de la tarde.

*Afecciones Astronómicas de hoy.*

Sale el Sol á las 6 h. y 20', y se oculta á las 5 h. y 40'. Debe señalarse el Relox al medio dia verdadero 11 h. 47' 6".

*Afecciones Meteorológicas de ántes de ayer.*

Épocas del dia.	Barómet.	Termómet.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la M.	29, 9 58	73,º 0	SO.	Con celageria.
A las 12 del D.	29, 9 52	75, 5	OSO.	Nublado.
A las 6 de la T.	29, 9 30	74, 0	id.	Despejado.

*Mareas en esta Bahía.*

- 1.a Alta mar á la 1 h. 37' Mad. 2.a Alta mar á la 1 h. 57' Tard.  
1.a Baxa mar á las 7 h. 47' Mañ. 2.a Baxa mar á las 8 h. 7' Noch.

*ORDEN DE LA PLAZA.*

Gefe de dia : el coronel D. Fernando Capacete, agregado al segundo de Cataluña.—Parada : Valencia con auxilio de Cataluña y España.—Rondas y Hospital : segundo de Cataluña.—Teatro : España.

Excmo. Sr.—Sírvase V. E. remitirme informados, en la forma que le tengo indicado, y en el preciso término de cuarenta días contados desde esta fecha las instancias que se le presenten en solicitud de la primera Ayudantía de esta Plaza que se halla vacante y tiene la dotacion de 500 rs. mensuales, á cuyo fin hará V. E. notorio dicha vacante á quien corresponda. Diós guarde á V. E. muchos años. Cádiz 7 de Octubre de 1817.—Excmo. Sr.—El Marques de Castellanosrius.—Excmo. Sr. Gobernador de esta Plaza.

203 Q. 01

204 Q. V.

## C O M E R C I O.

*Vales Reales de 600 pesos.*

Día 9. — Cada uno ps. fs. — Setiembre á 137: Mayo á 141:  
Enero 142.

### CONSULADO DE RUSIA.—AVISO Á LOS NAVEGANTES.

Con el fin de facilitar el transporte de las maderas pertenecientes á la corona de Narva á Reval, se estableció en el año de 1815 un fanal mirando al lado meridional del cabo de Lativanem; pero dicho transporte habiéndose acabado, se ha encontrado que dicho faro bastante remoto del canal verdadero se ha hecho menos necesario, porque los buques rusos y extranjeros saliendo de Narva prefieren seguir su derrota entre Rodscher y Stenchehr, y que los sitios peligrosos situados á la extremidad Sur de la isla de Hogland incomodan mucho la navegación por aquella parte, y sucede á menudo en el otoño que la linterna la más elevada de Hogland está ocultada por neblinas que impiden distinguir la luz, y han sido causa de muchas pérdidas de barcos.

Para prevenir en lo futuro semejantes accidentes, y en vista del informe del general mayor Spafarieff, director de los fanales, el colegio imperial del Almirantazgo ha determinado con el consentimiento del Señor Ministro de la Marina, trasladar la linterna de Lativanem en la isla de Rodicher, situada al Oeste de Hogland distante 9 millas de Italia. La luz de esta linterna será alumbrada á una altura de 60 pies sobre el nivel de la mar, y semejante á la de Lativanem; se abrirá y cerrará sucesivamente en el intervalo de  $\frac{3}{4}$  de minuto, lo que la hará distinguir de las demás que se hallan en las cercanías de Hogland.

La nueva linterna de Rodscher debe haber empezado á servir el 1.<sup>o</sup> de Setiembre de 1817.

*Zaragoza 28 de Setiembre.*

Precios á que se han vendido los frutos en el Real Almudi de esta ciudad desde el 20 al 27 del corriente.

Trigo de  $25\frac{1}{2}$  á 29 rvn. la fanega, y la de cebada de 14 á 16.

Resumen de los frutos de América que se han extraído e internado de esta Plaza en el mes de Setiembre próximo pasado.

#### EXTRACCION.

900 Nápoles.

Añil libras.	22,951	Azúcar arrobas.
5,645 Génova.		1,525 Génova.
7,106 Amsterdam.		1,725 Nápoles.
950 Serpa.		
3,000 Vises.		
5,350 Nervi.	3,240	

<i>Bálsamo libras.</i>	<i>Marsella.</i>
132 Amsterdam.	—
<i>Cacao Caracas libras.</i>	425
300 Amsterdam.	<i>Granilla libras.</i>
<i>Café libras.</i>	125 Marsella.
5,500 Amberes.	<i>Jalapa libras.</i>
<i>Campeche quintales.</i>	1,475 Génova.
200 Nápoles.	675 Amberes.
<i>Carey libras.</i>	1,100 Havre.
80 Havre.	1,025 Amsterdam.
<i>Cascarilla libras.</i>	—
14,040 Génova.	4,275
1477 Amsterdam.	<i>Raiz de Ratania libras.</i>
475 Amberes.	1080 Havre.
625 Havre.	<i>Vainillas.</i>
—	35,000 Génova.
16,617	1,500 Amsterdam.
<i>Cobre quintales.</i>	4,000 Amberes.
609 Marsella.	—
310 Filadelfia.	40,500
—	<b>INTERNACION.</b>
919	<i>Añil libras, , , , ,</i> 3,722
<i>Estaño quintales.</i>	Azúcar arrobas, , , , 29,307
97 Lisboa.	Algodon libras, , , , 18,275
<i>Grana libras.</i>	Cacao Caracas id. , , 148,754
2,297 Amsterdam.	Guayaquil id. , , , 245,753
5,314 Lonergan.	Maracaibo id. , , , 5,950
2,844 Génova.	Café id. , , , , , 3,455
2,766 Londres.	Cascarilla id. , , , , , 3,444
144 Marsella.	Cueros, , , , , , 10,565
281 Copenhague.	inclusos 980 de caballo.
525 Ruan.	Estaño quintales, , , , , 8½
—	Grana libras, , , , , 2,880
14,171	Chapas de astas, , , , , 15,000
<i>Idem silvestre libras.</i>	Puntas de id. , , , , , 17,000
2,125 Génova.	Jalapa libras, , , , , 180
<i>Polvo de grana libras.</i>	Palo-brasil quintales, , , , , 106
325 Génova.	Pimienta de Tabasco lbs. 500

*Buques que están á la carga para los puertos de América y Europa, sus dueños ó consignatarios.*

*Para América.*

**PARA EL CALLAO DE LIMA.** Fragata Ntra. Sra. de la Au-

rora , su maestre D. Francisco J. de Luchi , á D. Joaquin Francisco de Luchi , calle del Sacramento núm. 170.

PARA LA HABANA. Fragata española Ntra. Sra. del Carmen (a) Los Arapiles , su cap. D. Ramon Arzubiaga , á D. Jose Miranda y Madariaga , calle de la Amargura . núm. 100.

PARA PUERTO-CABELLO Y LA GUAIRA. Javeque español S. Antonio de Padua , su cap. D. Francisco Frontera , á D. Miguel Mercier , calle Nueva núm. 47.

PARA LA GUAYRA. Bergantin El Diligente , su cap. D. Antonio de Cárrega , á D. Pedro Zulueta , padre é hijo , plazuela de las Nieves núm. 122.

*Para Europa.*

PARA SANTANDER , BILBAO Y SAN SEBASTIAN. Goleta española La Ligera , su cap. D. Ramon de la Torre , á D. Angel Gazzino calle de Marguia núm. 128.

PARA SANTANDER Y BILBAO. Lugre español Santa Lucía , su cap. D. Juan Clemente de Artaza , saldrá para el dia 12 del corriente , á D. Vicente Pielago , Recoba núm. 12.

PARA SANTANDER. Goleta española Numancia , su cap. D. Juan Pablo Aguirre , se despacha calle de Linares núm. 98.

PARA EL HAVRE. Bergantin frances La Paz , su cap. Le Thiers , á D. Bernardo Line , calle del Santo Cristo núm. 176.

PARA EL HAVRE Y RUAN. Bergantin frances Augusto , á D. José Cenon , plazuela de S. Francisco núm. 90.

PARA GENOVA. Bergantin español La Isabel , su cap. D. Andres Carpena , á dicho Gazzino.

PARA AMBERES. Fragata dinamarquesa Haabet ó Esperanza , su cap. Samuel J. Eyde , á D. Francisco van Herck , calle del Consulado viejo núm. 51.

PARA BURDEOS. Goleta francesa La Sofia , su cap. Daudicolle , á dicho Gazzino.

PARA AMSTERDAM. Queche holandes Venus , su cap. Dirck Krayer , á D. Ludolfo Cristian Uhthoff , calle del Camino n. 75.

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE. Místico español S. José y Dolores , cap. D. José María Ortiz , á dicho Gazzino.

PARA LA CORUÑA Y GIJON. Lugre español S. Antonio y Animas , su cap. D. Juan Bartolomé Luzarraga , á dicho Gazzino.

Bergantin español La María Antonia , su cap. D. Tomás Fa-  
no , á dicho Gazzino.

PARA MARSELLA. Bombarda francesa Las Dos Hermanas. su cap. D. Diego Martin , á dicho Gazzino.

PARA SAN VICENTE DE LA BARQUERA Y SANTANDER. Bergantin S. José , su cap. D. Miguel Antonio de Alendano , á D.



De la Costa. . . . .	7 à 9	á bordo id. . . . .	100
Comestibles y otros efectos.		Fierro planchuela de Viz-	
Aceite del Reyno arroba		caya quintal ps. . . . .	6½
sobre el muelle rvn.		110 De Suecia á bordo ps. . . . .	4
Id. extrangero en tierra..		oo Frixoles del Reino ar-	
Acerde Vizcaya ql. ps. . . . .	12 à 13	roba rvn. . . . .	24
de Trieste. . . . .	16 à 17	Garb.del Reyno fin op. fs. . . . .	8
de Suecia á bordo. . . . .		6 Harina de la Amér. sept.	
Arcos de fierro de Holan-		barril à bord. ps. fs., 12½ à 13	
da el flexe ps. . . . .	12 à 18	Habas tarragonas fanega	
Alquitran de la A.S. bar-		á bordo rvn. . . . .	00
ril à bordo ps. fs. . . . .		4 Cochineras. . . . .	65 à 70
Id. de Suecia. . . . .		5 Masaganas. . . . .	72 à 76
Arroz de la Carolina ql.		Maiz faneg. à bordo rvn.	60
à bordo ps. fs. . . . .		8 Manteca de puerco en cu-	
De Ital. ql. en tierra ps. fs.		ñetes à bord. lib. rvn.	12½
Del Reyno arrob. rvn.. . .	34 à 36	Manteca de vacas de Du-	
Azafran la libra ps. fs. .	20	blin lib. à bordo rvn. . . . .	3 à 4½
Almendra de Alicante con		Watford nueva. . . . .	4½
cáscara fan. rvn. . . . .	120	Holanda nueva. . . . .	4
Almendra de Esperanza		Queso de Flandes quint.	
sin cáscara quintal ps. .	27 à 28	à bordo ps. fs. . . . .	13 à 14
De Mallorca en tierra. .	24	Plato. . . . .	7 à 12
Avellanas el saco ps. fs..	12	Tabac. Virginia ql. ps. fs. . . . .	11 à 12
Bacalao nuevo de Terra-		Toциño cada barrica à	
nova à bordo ql. ps. fs. .	4½ à 5	bordo ps. fs. . . . .	24
Brea de Suec. barril ps. fs.	8 à 9	Trigo del reino superior	
Canela de Hol. lib. rpta..	42 à 44	fanega á bordo rvn. . . . .	74 à 90
De China rvn.. . . . .	20 à 22	Dicho corriente. . . . .	00
Carne de vaca salada de		De Turquía á bordo. . . . .	00 à 00
la América septentrion.		De Zelandia á bordo. . . . .	00
barril á bordo ps. fs. .		16 Piñe à bordo. . . . .	40
Cera amarilla quintal en		Cebada del Reyno. . . . .	48
tierra ps. fs. . . . .	00 à 00	Del Norte. . . . .	00
De Irlanda. . . . .		26 Xabon duro de Málaga y	
Clavos de comer lb. rvn.		29 Sevilla ql. en tierra psfs. .	18½
Cáñamo de Rusia el ql. á		De Mallorca en tierra. . . . .	18
bordo ps. . . . .		12 Blando de Mallorca id.	13½
De Italia. . . . .	8 à 10	Caldos.	
Chícaros Olanda á bordo		Aguard de 58 p. ° barril	
saco ps. . . . .	oo	à bordo de 4½ ar. ps. . . . .	31 à 34
Duelas de Hamburgo, ca-		Prueba de aceite cada	
da 1200 ps. fs. . . . .	300 à 440	bota. . . . .	164 à 168
Id. del Norte de América		Id. de Olanda id. . . . .	136 à 140

Id. anisado . . . .	136 à 140	Idem à 60 días par.
Id. de Mallorca ps. fs.	120	Idem corto 1. p. $\circ$ ben.
Vino tinto de Cataluña. ps.	50 à 53	Londres 38
Id. de Valencia id. . . .	42 à 46	Paris $7\frac{1}{4}$ à $\frac{1}{2}$
Id. de Málaga barril ps. fs.	8	Amsterdam $98\frac{1}{2}$ corriente.
		Hamburgo $88\frac{1}{2}$
		Génova $126$ à $126\frac{1}{2}$
Florete superior de Ca-		Gibraltar á 8 d. v. 2 à $2\frac{1}{2}$ p. $\circ$ ben.
taluña cada resina rvn.	66 à 78	
Florete corriente . . . .	50 à 60	Madrid 3 de Octubre.
Medio florete . . . .	32 à 40	Londres , , , , , , , , $38\frac{1}{2}$
Alcoy de Rey . . . .	40 à 50	Paris , , , , , , , , 15 10
De Imprenta . . . .	28 à 29	Amsterdam , , , , , , , , 99 $\frac{1}{4}$
De estraza . . . .	12 à $13\frac{1}{2}$	Hamburgo , , , , , , , , 90
Cambios en esta plaza.		Cádiz á 8 d. v. , , , , , , $2^{\circ}$ p. $\circ$
Descuentos de pagares 6 à 8 p. $\circ$		Sevilla , , , id. , , , id.
Idem de letras 5 à 6 p. $\circ$		Vales á $73\frac{1}{4}$ à $\frac{1}{2}$ (Plata.)
Madrid à 90 días fixos $\frac{1}{2}$ à $\frac{3}{4}$ p. $\circ$		

Jerez de la Frontera 8 de Octubre. — Precios de frutos.

Trigo fanega rvn. . . .	80 à 85	de dos años. . . . .	90
Garbanzos. . . . .	110 à 120	fino. . . . .	145 à 150
Habas cochineras. . . .	80	de 4 años. . . . .	180
tarragonas. . . . .	90	Vinagre. . . . .	25 à 30
Arvejones. . . . .	70	Ubas inferiores la carretad.	37 à 39
Maiz. . . . .	75	superiores. . . . .	47 à 49
Aspiste. . . . .	80	Aguard. de Orujo ar. rvn.	100
Cebada. . . . .	60 à 75	de lias y vino del año	
Vino nuevo ó mosto á la pi-		pasado. . . . .	124
quera bota de 30 ár. ps.	48 à 55	Anicete y mistela. . . .	164
de un año. . . . .	55 à 65	Aceite del pueblo y de	
redondo. . . . .	85 à 90	fuera. . . . .	110 à 115

## CONSULADO.

Conforme á acuerdo aprobado por el Real Tribunal del Consulado de Comercio de esta Plaza queda en libertad D. Juan Bautista Muzio Cambiazo, y sus bienes para que disfrute la que sus acreedores en Lóndres le dispensaron, y trate de consultar su objeto y la voluntad de los mismos con la amplitud que ellos le han concedido; lo que se hace notorio por medio del presente. Cádiz 8 de Octubre de 1817.

OTRO.—El Sr. Administrador de esta Real Aduana en oficio  
de 2 del corriente dice á este Consulado lo siguiente.—„Los Sres.  
Directores generales de Rentas con fecha de 23 de Setiembre úl-  
timo me dicen lo que sigue.—Con fecha 4 del que rige se nos ha

comunicado por el Ministerio de Hacienda la Real orden que sigue.—El Rey conforme con el papel de V. SS. de 30 de Julio ultimo se ha servido mandar que las máquinas y utensilios que se introduzcan del extranjero para las fábricas solo paguen el derecho de subvencion por la aplicacion que se le ha dado ultimamente. Comunicolo á V. SS. de Real orden para su cumplimiento. Y la insertamos á V. para el mismo fin. Y lo traslado á V. SS. para su inteligencia y noticia del Comercio.” Lo que para noticia y gobierno del Comercio se hace notorio. Cádiz 7 de Octubre de 1817.—Angel José de Soveron, Secretario.

OTRO.—El Excmo. Sr. Capitan-general de esta Provincia en oficio de 5 del corriente comunica á este Consulado lo siguiente. „El Sr. Consul de S. M. en Tanger me dice con fecha de 29 de Setiembre anterior lo que sigue.—Excmo. Sr.—El agente consular de Mogodor me dice con fecha de 3 del eorriente que, segun noticias de Canarias, parece que los buques insurgentes molestaban la navegacion de aquellas islas, lo que me ha parecido oportuno manifestar á V. E. por lo que pueda interesar al Comercio de esa Plaza esta noticia. Y lo traslado á V. SS. para su inteligencia y efectos convenientes.” Lo que se hace notorio al Comercio para su inteligencia y gobierno. Cádiz 7 de Octubre de 1817.—Angel José de Soveron, Secretario.

#### AVISOS.

Se despacha conducta para Madrid; el que guste hacer entregas ocurrirá á la casa de los conductores de caudales calle del Consulado viejo núm. 48.

Un individuo que pasa á Madrid en silla de posta del Domingo al Martes proximo desea un companero de viage para partir gastos; dará razon en la Administracion de correos de esta Plaza el oficial de ella D. Domingo Vazquez.

Quien necesite un coche de retorno para Madrid ó su carrera acudirá á la posada de los Angeles, frente de la Alhondiga, y el mozo de dicha posada dará razon.

En la posada de S. Sebastian, plazuela de las Canastas, se halla una fabricante de Sevilla con una partida de yelas de sebo de superior calidad á precio equitativo.

El dia 18 de Setiembre se echó al correo en Reus un pliego, en que iban inclusos seis Vales Reales de á 600 pesos de la creacion de Mayo, con los núms. 22,483, 22,608, 22,610, 22,669, 22,670 y 22,749, endozados por D. Cayetano Soler y Molins á favor de D. Mariano Ribas de Barcelona; y no habiéndose recibido se suplica á quien sepa de dichos Vales en esta de Cádiz se sirva avisarlo á D. Tomás Soler y Molins, plazuela de San Francisco núm. 98.

(Imprenta Gaditana.)